

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 09:30 HRS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SALA DE JUNTAS MADRE TERESA DE CALCUTA, DEL ORGANISMO UBICADO EN AV. ALCALDE 1220, COLONIA MIRAFLORES, EN LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DESARROLLAR LA SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;**
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;**
- IV. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-**

- A. FALLO Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 04/2017 UTENSILIOS DE COCINA.**
- B. FALLO Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 05/2017 ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.**
- C. RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC06/2017 EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN.**
- D. RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC07/2017 RENOVACIÓN DE CONTENIDOS EXPOSITIVOS EN OCHO ESPACIOS DEL MUSEO.**
- E. ADJUDICACIÓN DIRECTA: ALMOHADA, SABANA Y COBIJA, DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC 79/2017 "ALMOHADA, SABANA Y COBIJA", EN FUNDAMENTO CON EL ARTICULO 24 FRACCION X, 72 FRACCIÓN VIII Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTICULO 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.**
- F. ADJUDICACIÓN DIRECTA: MANTENIMIENTO A LOS COMPONENTES DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC 94/2017 "MANTENIMIENTO A LOS COMPONENTES DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA", EN FUNDAMENTO CON EL ARTICULO 24 FRACCION X, 72 FRACCIÓN VIII Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y**

3  
LGC

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.

- G. ADJUDICACIÓN DIRECTA: PAPEL TAPIZ, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC 104/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL TAPIZ", EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.
- H. ADJUDICACIÓN DIRECTA: PRENDAS Y ACCESORIOS PARA LA SEGURIDAD DEL PERSONAL, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC 53/2017 "CALZADO, PRENDAS Y ACCESORIOS PARA LA SEGURIDAD DEL PERSONAL", EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.
- I. ADJUDICACIÓN DIRECTA: MANTENIMIENTO DE VIDEOPROYECTORES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC 81/2017 "MANTENIMIENTO DE VIDEOPROYECTORES", EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.

V. ASUNTOS VARIOS;

VI. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES; Y

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON EL QUÓRUM NECESARIO SE DIO INICIO A LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, PARTICIPANDO EN LA MISMA:

1. LIC. EDUARDO ANGUIANO GODINEZ.- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
2. LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO.- SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
3. LIC. LIZANA GARCÍA CABALLERO.- VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.
4. LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA.-VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA, AC.

5. LIC. DAVID BERROSPE LLAMAS.- VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.
6. LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN.- VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
7. SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES.- VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTRIOR, AC.
8. LIC. HECTOR HUGO CASTRO.- VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO, AC.
9. LCP. ANA MARÍA ALDRETE RODRÍGUEZ.- VOCAL PERMANENTE ENCARGADA DEL ÁREA DE FINANZAS DEL SISTEMA DIF JALISCO.

**INVITADOS:**

1. MEND. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS.

**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SOLICITA A LOS ASISTENTES OBIAR LA LECTURA DEL ACTA, EN VIRTUD DE QUE ESTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-**

- A. FALLO Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC04/2017 "UTENSILIOS DE COCINA", ESTE ACTO SE LLEVO A CABO CONFORME A LOS HECHOS SEÑALADOS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.
- B. FALLO Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 05/2017 ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, ESTE ACTO SE LLEVO A CABO CONFORME A LOS HECHOS SEÑALADOS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.
- C. RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 06/2017 EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN. ESTE ACTO SE LLEVO A CABO CONFORME A LOS HECHOS SEÑALADOS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE. SIENDO EL TECHO PRESUPUESTAL PARA ESTE PROCESO DE \$725,199.90 (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.).
- D. RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 07/2017 RENOVACIÓN DE CONTENIDOS EXPOSITIVOS EN OCHO ESPACIOS DEL MUSEO. ESTE ACTO SE LLEVO A CABO CONFORME A LOS HECHOS SEÑALADOS EN EL ACTA

CORRESPONDIENTE. SIENDO EL TECHO PRESUPUESTAL PARA ESTE PROCESO DE \$899,333.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

E. ADJUDICACIÓN DIRECTA: ALMOHADA, SABANA Y COBIJA, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC 79/2017 "ALMOHADA, SABANA Y COBIJA", EN FUNDAMENTO CON EL ARTICULO 24 FRACCION X, 72 FRACCIÓN VIII Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTICULO 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.

**ANTECEDENTES:**

CON FECHA 03 (TRES) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-79/2017 "ALMOHADA, SABANA Y COBIJA" (PRIMERA VUELTA).

POSTERIORMENTE, EL DÍA 13 (TRECE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO ÚNICAMENTE CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE. DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CON FECHA 08 (OCHO) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-79/2017-2 "ALMOHADA, SABANA Y COBIJA" (SEGUNDA VUELTA).

POSTERIORMENTE, EL DÍA 17 (DIECISIETE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRESENTÁNDOSE DOS PROPUESTAS.

EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE DECLARÓ DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE UNA DE LAS DOS PROPOSICIONES INCUMPLIÓ, OCASIONANDO NO CONTAR CON LAS DOS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE MARCA LA LEY.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL PROVEEDOR PERLA VERÓNICA RAZO RAMÍREZ Y HASTA POR EL MONTO DE \$126,425.50 (CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

UNA VEZ VALORADOS LOS MOTIVOS VERTIDOS EN ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES RESUELVE AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.

F. ADJUDICACIÓN DIRECTA: MANTENIMIENTO A LOS COMPONENTES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN

2

lac

Handwritten signatures and initials on the right margin.

**CONCURRENCIA LPLSC 94/2017 "MANTENIMIENTO A LOS COMPONENTES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA", EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.**

**ANTECEDENTES:**

CON FECHA 20 (VEINTE) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-94/2017 "MANTENIMIENTO A LOS COMPONENTES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA" (PRIMERA VUELTA).

POSTERIORMENTE, EL DÍA 30 (TREINTA) DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE LICITANTES. DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CON FECHA 06 (SEIS) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-94/2017 "MANTENIMIENTO A LOS COMPONENTES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA" (SEGUNDA VUELTA).

POSTERIORMENTE, EL DÍA 14 (CATORCE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE LICITANTES. DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL PROVEEDOR HORTENCIA MORFIN VEGA Y HASTA POR EL MONTO DE \$11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

UNA VEZ VALORADOS LOS MOTIVOS VERTIDOS EN ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES RESUELVE AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.

**G. ADJUDICACIÓN DIRECTA: PAPEL TAPIZ, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC 104/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL TAPIZ", EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.**

**ANTECEDENTES:**

CON FECHA 31 (TREINTA Y UNO) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-104/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL TAPIZ" (PRIMERA VUELTA).

POSTERIORMENTE, EL DÍA 10 (DIEZ) DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE LICITANTES**, DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CON FECHA 13 (TRECE) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-104/2017-2 "ADQUISICIÓN DE PAPEL TAPIZ" (SEGUNDA VUELTA).

POSTERIORMENTE, EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **CONTANDO ÚNICAMENTE CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE**. DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL PROVEEDOR ANA CECILIA RODRÍGUEZ CORNISH Y HASTA POR EL MONTO DE \$14,957.63 (CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

UNA VEZ VALORADOS LOS MOTIVOS VERTIDOS EN ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES RESUELVE AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.

- H. ADJUDICACIÓN DIRECTA: PRENDAS Y ACCESORIOS PARA LA SEGURIDAD DEL PERSONAL, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC 53/2017 "CALZADO, PRENDAS Y ACCESORIOS PARA LA SEGURIDAD DEL PERSONAL", EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.

**ANTECEDENTES:**

CON FECHA 20 (VEINTE) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-53/2017 "CALZADO, PRENDAS Y ACCESORIOS PARA LA SEGURIDAD DEL PERSONAL" (PRIMERA VUELTA).

POSTERIORMENTE, EL DÍA 01 (PRIMERO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRESENTÁNDOSE DOS PROPUESTAS.

EL DÍA 06 (SEIS) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE DECLARARON DESIERTAS LAS PARTIDAS 1 QUE CORRESPONDE A FAJA SACROLUMBAR, LA PARTIDA 2 DE GUANTES DE ALGODÓN, LA PARTIDA 4 DE BATAS, LA PARTIDA 11 DE FAJA INDUSTRIAL Y LA PARTIDA 14 DE GUANTES DE ELECTRICISTA, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS DOS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE MARCA LA LEY.

CON FECHA 08 (OCHO) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-53/2017-2 "CALZADO, PRENDAS Y ACCESORIOS PARA LA SEGURIDAD DEL PERSONAL PARTIDAS DESIERTAS" (SEGUNDA VUELTA).

POSTERIORMENTE, EL DÍA 17 (DIECISIETE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE LICITANTES, DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL PROVEEDOR JOSUE GABRIEL CALDERÓN DÍAZ Y HASTA POR EL MONTO DE \$14,921.49 (CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 49/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO, LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR SON NECESARIOS COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EVITAR UN PROBABLE RIESGO O ACCIDENTE DE TRABAJO, ADEMÁS DE QUE AL QUE SE PROPONE LA ADJUDICACIÓN SI PARTICIPÓ DENTRO DEL ESTUDIO DE MERCADO.

UNA VEZ VALORADOS LOS MOTIVOS VERTIDOS EN ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES RESUELVE AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.

- I. ADJUDICACIÓN DIRECTA: MANTENIMIENTO DE VIDEOPROYECTORES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC 81/2017 "MANTENIMIENTO DE VIDEOPROYECTORES", EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.

**ANTECEDENTES:**

CON FECHA 13 (TRECE) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-81/2017 "MANTENIMIENTO DE VIDEOPROYECTORES" (PRIMERA VUELTA).

POSTERIORMENTE, EL DÍA 23 (VEINTITRES) DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE LICITANTES, DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ

QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CON FECHA 01 (PRIMERO) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-81/2017 "MANTENIMIENTO DE VIDEOPROYECTORES" (SEGUNDA VUELTA).

POSTERIORMENTE, EL DÍA 13 (TRECE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE LICITANTES, DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

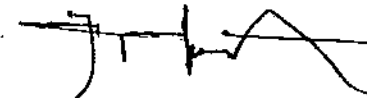
POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL PROVEEDOR EDGAR ALEJANDRO SANTOSCOY MENDOZA Y HASTA POR EL MONTO DE \$2,383.80 (DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

UNA VEZ VALORADOS LOS MOTIVOS VERTIDOS EN ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES RESUELVE AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.

**PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS.- NO HUBO.**

**PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. NO HUBO.**

**PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:00 HORAS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO.**



**LIC. EDUARDO ANGUIANO GODÍNEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

**LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO**  
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



ACTA CIRCUNSTANCIAL

  
**LIC. LIZANA GARCÍA CABALLERO**

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

  
**LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA**

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA, AC.

  
**CPA. DAVID BERROSPE LLAMAS**

VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.

  
**LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN**

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
**SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES**

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, AC.

  
**LIC. HECTOR HUGO CASTRO**

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO AC.

  
**LCP. ANA MARIA ALDRETE RODRÍGUEZ**

VOCAL PERMANENTE ENCARGADA DEL ÁREA DE FINANZAS DEL SISTEMA DIF JALISCO.

  
**MEND. FRANCISCO ALÓNSO MORENO MUÑOZ**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS.



| ORGANISMO   | NOMBRE   | FIRMA |
|---|--|-------|
| PRESIDENTA DEL COMITÉ   | LIC. MELANEA LEONOR OROZCO LLAMAS.- DIRECTORA GENERAL.                   |       |
| PRESIDENTE DEL COMITÉ   | LIC. CP. EDUARDO ANGUIANO GODINEZ.                                       |       |
| SECRETARIO TECNICO/EJECUTIVO  | LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO.                                      |       |
| SECRETARIO TECNICO/EJECUTIVO SUPLENTE                                 |  |       |
| ÓRGANO DE CONTROL   | MTRÓ. MANUEL MANZO PARTIDA.  |       |
| CONTRALORIA DEL ESTADO  | LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.   |       |
|   | LAE. JOSÉ LUIS AYALA AVALOS, DIRECTOR GENERAL.                           |       |
|   | LIC. JULIO CESAR AGUILAR LOZA, DIRECTOR DE AREA DE AUDITORIA             |       |
|   | LIC. RICARDO BENJAMIN DE AQUINO MEDINA, SUPERVISOR DE AUDITORES.         |       |
|   | LCP. DAVID BERROSPE LLAMAS, AUDITOR.                                     |       |
|   | LE. LUCINA GUARDADO PADILLA, AUDITOR.                                    |       |
|   | LCP. PATRICIA MUÑOZ ARCEO, AUDITOR.                                      |       |
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.                  | SECRETARIO: MTRÓ. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA.                           |       |
|   | TITULAR: MTRA. MARTHA LORENA BENAVIDES                                   |       |
|   | VOCAL: LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO                               |       |
|   | VOCAL: LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ                                  |       |
|   | VOCAL: LIC. AIDEÉ GPE. ROSALES PARTIDA.                                  |       |
|   | VOCAL: LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUÍN.                                   |       |
|   | VOCAL: MTRÓ. MIGUEL LÓPEZ SANCHEZ.                                       |       |
|   | VOCAL: LIC. LUCIA REYNOSO CASTELLANOS                                    |       |
| VOCAL: LIC. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO.                              |  |       |
| SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL                         | SECRETARIO: LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO                                   |       |
|   | MTRÓ. RADAMANTO PORTILLA TINAJERO, DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. |       |
|   | LIC. LIZANA GARCIA CABALLERO.  |       |
| CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA, AC.  | PRESIDENTE : LIC. FERNANDO TOPETE DAVILA                                 |       |
|   | VOCAL TITULAR: LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA.                                |       |
|   | VOCAL SUPLENTE: ING. BENJAMIN PÉREZ VENTURA                              |       |
| CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO                            | TITULAR: LIC. DANIEL CURIEL RODRIGUEZ                                    |       |
|   | VOCAL: QFB. CLARA ALICIA SUAREZ RINCÓN.                                  |       |
| CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.                                   | PRESIDENTE: LIC. MAURO GARZA MARIN.                                      |       |
|   | VOCAL: LIC. ARTURO ORTEGA PÉREZ.   |       |
| CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, AC.                                  | PRESIDENTE: MTRÓ. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS.                           |       |
|   | VOCAL: DRA. GEORGINA GARCÍA MARTÍNEZ.                                    |       |
| CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, AC.                            | PRESIDENTE: LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS                         |       |
|   | VOCAL SUPLENTE: SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES.                            |       |
| CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO, AC. | PRESIDENTE: MTRÓ. ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ.                      |       |
|   | VOCAL TITULAR: MTRÓ. ALEJANDRO FLORES RODRÍGUEZ                          |       |
|   | VOCAL SUPLENTE: SR. RAÚL HUMBERTO GONZÁLEZ CHÁVEZ.                       |       |
|   | VOCAL SUPLENTE: HECTOR HUGO CASTRO.                                      |       |
|   | VOCAL SUPLENTE: LIC. MARIA FABIOLA RODRIGUEZ NAVARRO.                    |       |
|   | VOCAL SUPLENTE: SR. JACOBO MOCH MEDINA.                                  |       |
| VOCAL SUPLENTE: SR. CARLOS JACOBO MOCH LEIFERMAN                      |  |       |



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO  
DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
LISTA DE ASISTENCIA



30 DE NOVIEMBRE 2017

| ORGANISMO  | NOMBRE                                 | FIRMA |
|--|--|-------|
| <b>SISTEMA DIF JALISCO</b>   |  |       |
| SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACIÓN                             | LIC. CP. EDUARDO ANGUIANO GODINEZ      |       |
| DIRECCIÓN JURÍDICA   | LIC. OSCAR GONZALEZ ABUNDIS            |       |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS.                         | M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ |       |
| DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS.   | LCP. ANA MARIA ALDRETE RODRIGUEZ       |       |
| JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS   | LIC. ANGELICA VALENCIA GONZÁLEZ.       |       |
| <b>AREAS TECNICAS</b>  |  |       |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA                           | ING. IVAN OMAR VILLANUEVA RUIZ         |       |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES   |  |       |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS                              | LIC. RAMIRO GARCIA NAVARRO             |       |
| DIRECTORA PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD                   | MGSS. VERONICA DEL ROCIO DIAZ ESCOBAR  |       |
| SUBDIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL                              | DRA. SANDRA ERMILA DAU IÑIGUEZ         |       |
| SISTEMA DE PROTECCION CIVIL DIF JALISCO  | TUM. JUAN RAFAEL QUINTERO NAVARRO      |       |
| DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN                             |  |       |
| DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL   | LIC. ADRIANA ZABALGUITA IBARRA         |       |
| DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES   | LIC. HECTOR PLAZOLA MENDEZ             |       |
| JEFA DEL ALMACEN GENERAL   | LIC. MARIA ESTHER FAUSTO BRITO         |       |
| DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  | LIC. DIANA ZAMIRA MONTAÑO CARABEZ      |       |
| DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL Y VINCULACION                                      | MTRA. GABRIELA DE LA CRUZ MORENO       |       |
| JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL   | KARINA LAREDO CACHO                    |       |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO   | ING. JESUS ARMANDO FLORES              |       |
| JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO                                       | LAE. IRASEMA LILIÁN OSUNA CHAVEZ       |       |
| PROCURADOR DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO. | LIC. OSCAR GONZÁLEZ ABUNDIS            |       |
| DIRECTOR OPERATIVO DEL MUSEO   | LIC. MIGUEL ANGEL PUGA AGUIÑAGA        |       |
| JEFA DEL CENTRO CIEEN CORAZONES  | LIC. LAURA MIRELLA ARELLANO CARRILLO   |       |
| DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL.                          | LIC. RICARDO MAGDALENO SANCHEZ         |       |
| DIRECCION EDUCATIVA Y MUSEOGRAFICA   | LIC. JUAN MIGUEL NEPOTE GONZALEZ       |       |
| JEFE DE MANTENIMIENTO  | ING. JESÚS ARMANDO FLORES              |       |
| COORDINADOR A  | LIC. MIGUEL ANGEL BARRIOS HERNANDEZ    |       |